



## **Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado –PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Me parece lo que es ella, pura propaganda política y demagogia, nadie va a estar en desacuerdo con bloquear que un gobierno extranjero venga aquí a sembrar cizaña y discordia, pero no se necesita la iniciativa, el artículo 2 de la actual Ley de Telecomunicaciones establece la obligación para todos los concesionarios de salvaguardar los valores democráticos que deben de observar los contenidos. Uno, el que más hay que destacar es no puedes tú andar discriminando ni prejuzgando a nadie por su color de piel, condición social, creencia religiosa, por cualquiera de las situaciones. Estos spots nunca se debieron de haber transmitido, a mí me parece que el gobierno está haciendo de esto otra faramalla propagandística”.

<https://drive.google.com/file/d/1rGw8o3eLdr2PmjJ6--ODS2HWuFevSHp4/view>